

EXPO CHORIZO

¡BIENVENIDOS A UNA EDICIÓN MÁS!

Hola queridos expositores, es un gusto poder compartir con ustedes que estamos por arrancar la 4a edición de la EXPO CHORIZO Y MEZCAL, es por eso que les damos la bienvenida para formar parte de esta nueva experiencia.

Queremos agradecer mucho su apoyo durante nuestra última edición, por ello nos acercamos a ustedes para darles prioridad de elegir y apartar el stand de su preferencia. A continuación les explicamos la dinámica para apartar su stand este 2025:

FASE 1			
ESTAND	PRECIO	ESTAND	PRECIO
PREMIUM	\$ 5,000	PREMIUM (mitad)	\$ 2,500
BÁSICO	\$ 3,000	BÁSICO (mitad)	\$ 1,500
ZONA DE COMIDA	\$ 5,000		-

VENTA EXCLUSIVA EXPOSITORES 2024

Inicia: 11 de febrero 2025

Fecha limite para liquidar: 30 de abril 2025

VENTA PUBLICO EN GENERAL

Inicia: 1 de marzo 2025

Fecha limite para liquidar: 30 de abril 2025

FASE 2			
ESTAND	PRECIO	ESTAND	PRECIO
PREMIUM	\$ 5,500	PREMIUM (mitad)	\$ 3,000
BÁSICO	\$ 3,500	BÁSICO (mitad)	\$ 2,000
ZONA DE COMIDA	\$ 5,500		-

Inicia: 1 de mayo 2025

Fecha limite para liquidar: 01 de julio 2025

PREMIUM: Zona principal con mamparas

BÁSICO: Zona baja sin mampara

ZONA DE COMIDA: Planta alta (solo stand completo)

T O L O S U N I D O S



TÉRMINOS Y CONDICIONES VENTA DE ESTANDS
EDICIÓN 2025

- * Todos los expositores podrán apartar su lugar con \$1,000 M/N y deberán liquidar de acuerdo a la fecha limite de liquidación correspondiente a la FASE en la que se haya apartado el lugar.
- * **Los expositores que aparten en FASE 1 deberán liquidar su lugar el 30 de abril, de lo contrario, en automático pasarán a liquidar de acuerdo a los precios de la FASE 2.**
- * La fecha limite de liquidación para la FASE 2 será el 01 de julio 2025, por lo que en caso de no liquidarse para esa fecha se perderá lo apartado hasta ese momento.

ATTE

COMITÉ ORGANIZADOR

T O L O S U N I D O S





TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al hacer un anticipo de un lugar en la EXPO, los expositores aceptan los siguientes términos y condiciones:

- El anticipo no garantiza la participación del expositor hasta que se haya liquidado el monto total del lugar seleccionado, de acuerdo a la fase en la que haya hecho el anticipo.
- Al participar como expositor acepta firmar una carta responsiva sobre el buen uso del mobiliario e instalaciones.

POLÍTICAS DE REEMBOLSO

- En caso de solicitar reembolso aplicará de la siguiente manera:
 - **100 %** solicitando antes del **31 de mayo de 2025**
 - **50 %** solicitando antes del **30 de junio de 2025**
 - a partir del **1 de julio de 2025 no hay reembolsos**

T O L O S U N I D O S

